

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA CORPORACIÓN JURÍDICA DE GESTIÓN DE NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES ORELLANA & ORELLANA CÍA LTDA., NO. 001-2017, REALIZADA EL 09 DE FEBRERO DEL 2017.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Avenida de Los Shyris N-938 y Bélgica, edificio Shyris Century, piso 03, domicilio principal de la compañía, hoy día 09 de febrero de 2017, a las 9h00, se da inició a esta Junta General con el siguiente orden del día:

Punto único: APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA CORPORACIÓN JURÍDICA DE GESTIÓN DE NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES ORELLANA & ORELLANA CÍA LTDA.

Dirige la junta en calidad de Presidente el Doctor Ángel Vicente Orellana Guzmán y para los fines consiguientes se designa como Secretario Ad- Hoc al Abogado Ramiro Orellana Cueva.

Concurren por sus propios derechos los únicos socios Doctor **ÁNGEL VICENTE ORELLANA GUZMAN** y Abogado **ÁNGEL DANIEL ORELLANA TORO**, el Abogado Ramiro Orellana Cueva, Secretario Ad-hoc, verifica que se encuentra el cien por ciento (100%) del capital social, consecuentemente esta Junta es General ya que están presentes la totalidad de sus socios, quienes aprueban por unanimidad tratar el orden del día.

Sobre este asunto, luego de un breve dialogo los socios de la **Corporación Jurídica de Gestión de Negocios y Representaciones Orellana & Orellana Cía. Ltda.**, aprueban el balance de cuentas.

El Presidente solicita al Abogado Ramiro Orellana Cueva, Secretario Ad-Hoc, a redactar el Acta y consecuentemente emite la autorización respectiva.

Siendo las 11h00, una vez aprobada la presente acta en todas sus partes, dan por concluida la Junta General de Socios, para constancia firman los socios conjuntamente con el Secretario Ad-Hoc, que certifica.


Angel Vicente Orellana Guzmán
Ci: 110181291-3


Angel Daniel Orellana Toro
Ci: 171925651-1

Lo certifico,


Ab. Ramiro Orellana Cueva
Secretario Ad- Hoc
Ci: 1104536147